

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA DE
PROYECTOS AMBIENTALES PROBIENTALES S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado Calle Quito 61-68 y Leopoldo Pino, se encuentran reunidos los señores ACCIONISTAS: 1) RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de veinte y cinco mil quinientos ochenta acciones; 2) CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de veinte y cinco mil setecientos veinte acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO y actúa como Secretario el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- Interviene el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone en consideración de los accionistas, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El señor Gerente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance Anual y Estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas RESUELVE:

Aprobar el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Interviene el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO quien expresa que del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anterior se infiere que se ha obtenido ganancias; lo que pone a consideración de los accionistas a fin de que se tome una resolución. Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE y mociona que la junta universal de accionistas resuelva acumular las utilidades, la moción es sometida a votación y la junta universal de accionistas por unanimidad RESUELVE: Acumular las utilidades.

El señor Presidente de la compañía siendo las 13H00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 13H30 se da lectura del Acta, y el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General universal de Accionistas de la compañía PROBIENTALES S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 13h50.



CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE
PRESIDENTE-ACCIONISTA



RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA